

**DECIMA SEPTIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO, 2018 – 2021.**

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 17 DIECISIETE.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 08:00 ocho horas del día 27 veintisiete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados por la Presidenta Municipal Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, en la cual actúa como Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 27 VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a tomar lista de asistencia, a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Munícipes, Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, Lic. Neri Quintero Barragán, Lic. Alida Ramírez García, C. Regina Hernández Núñez, C. Alfredo de la Torre Herrera, C. Ampelio Aguayo Miranda, C. Profa. Irma Figueroa Sandoval, C. Daniel Cristóbal García, Regidor Lic. Ignacio García Anguiano, Profa. Liz Defensa Ramírez Galindo a efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, quien constató la existencia de Quórum Legal para tener instalada la Sesión del pleno del Ayuntamiento, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Con el fin de continuar con el **punto número dos** del orden del día la Secretaria General del Ayuntamiento Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, dio lectura al Orden del Día, en los siguientes términos:

- 1.- Lista de Presentes, verificación de Quorum y declaración de apertura.
- 2.-Propuesta y aprobación del Orden del Dia.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Solemne celebrada el 24 de mayo de 2019.
- 4.- Se solicita se autorice a la Presidenta, a la Síndica y a la Secretaria General del Ayuntamiento a celebrar el convenio de creación e incorporación a la Junta Intermunicipal del medio ambiente lagunas.

*Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 27 de Mayo del año
dos mil diecinueve.*

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

5.- Clausura de la Sesión.

Una vez realizado lo anterior, la Presidenta sometió a consideración del Ayuntamiento en Pleno el Orden del Día Propuesto.

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

Finalizada la votación la presidenta señaló **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2019.

Continuando con el punto **número 3 tres**, relativo a la lectura del acta de la Sesión Solemne celebrada el día 24 de Mayo de 2019 y en su caso aprobación, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó, se solicita la dispensa de la lectura del acta de Sesión Solemne celebrada el veinticuatro de 24 de mayo 2019 dos mil diecinueve, ello en razón de que se les envió a ustedes Regidores en tiempo y forma a sus correos electrónicos personales archivo que contiene la sesión de cabildo en mención para su análisis, y en su caso aprobación en esta sesión de cabildo, para lo cual la Secretaria General sometió a consideración del Cabildo en Pleno “Aquellos que estén por la afirmativa de aprobarlo les pido que lo manifiesten”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR**, por tanto quedando dispensada la lectura de referencia y aprobada por unanimidad de votos a favor.

4.- SE SOLICITA SE AUTORICE A LA PRESIDENTA, A LA SÍNDICA Y A LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A CELEBRAR EL CONVENIO DE CREACIÓN E INCORPORACIÓN A LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE LAGUNAS.

Continuando con el desahogo del **punto número cuatro del orden del día** relativo al asunto de Autorización del Pleno de este H. Ayuntamiento de Amacueca, para facultar a la Presidenta municipal Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, Síndica Municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, a celebrar el convenio de creación e incorporación a la Junta Intermunicipal de medio ambiente lagunas; así como para autorizar la creación de una partida presupuestal en el próximo presupuesto de egresos del municipio, denominada aportación anual para el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Lagunas por un monto de al menos \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), para su ejercicio de conformidad al convenio de creación; para lo cual la **Presidenta** Municipal tomo el uso de la voz, expuso sobre el tema e indicó que la junta intermunicipal consistía en el manejo de recursos naturales y el medio ambiente así como ejercitar las acciones y homologarlas en los municipios; y a su vez instó la presencia del representante de la Secretaria del Medio Ambiente para que abundara sobre el tema y disipara

*Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 27 de Mayo del año
dos mil diecinueve.*

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

dudas sobre la Junta Intermunicipal de medio ambiente Lagunas, quien en uso de la voz, indico como estaría integrada dicha junta intermunicipal, así como los beneficios del convenio en favor de los municipios, sobre la ministración de los recursos y la ejecución de los mismos, los objetivos de la junta y manifestó a pregunta del Regidor Ignacio García Anguiano, que la junta intermunicipal puede ser un órgano de apoyo al Simar; una vez analizado lo anterior y no habiendo más dudas al respecto; la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno la autorización para la aprobación de este punto de acuerdo, y señaló “Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo manifiesten”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA ESTADO DE JALISCO, AUTORIZA** a la Presidenta municipal Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, Síndico Municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, Secretario General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, a celebrar el convenio de creación e incorporación a la Junta Intermunicipal de medio ambiente lagunas; así como para autorizar la creación de una partida presupuestal en el próximo presupuesto de egresos del municipio, denominada aportación anual para el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Lagunas por un monto de al menos \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), para su ejercicio de conformidad al convenio de creación; quedando los acuerdos como sigue:

Primero.-Se autoriza que el Ayuntamiento de Amacueca participe y se incorpore a la celebración del convenio de creación del Organismo Público descentralizado Intermunicipal denominado “Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas”,

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, al Síndico y al Secretario General del Ayuntamiento de Amacueca a firmar el convenio de creación e incorporación Organismo Público descentralizado Intermunicipal denominado “Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas”, en los términos que señale el convenio correspondiente, y aprobando que dicho proyecto trascienda las administraciones públicas municipales,

Tercero.- Se autoriza y se ordena la creación y asignación de una partida presupuestal en el próximo presupuesto de egresos del municipio, denominada aportación anual OPD Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Lagunas por un monto de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), para su ejercicio de conformidad al convenio de creación del referido organismo intermunicipal.”

Por su parte la Presidenta Municipal manifestó el agradecimiento a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento por su asistencia, participación y colaboración; y manifestó a los asistentes quedar a sus órdenes para cualquier asunto.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

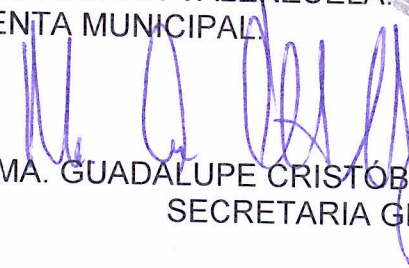
En cumplimiento al del Punto 5, del orden del día se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos

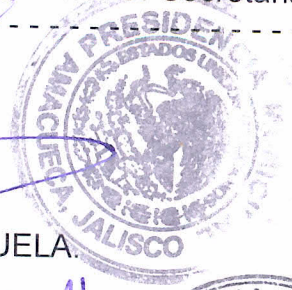
Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 27 de Mayo del año dos mil diecinueve.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

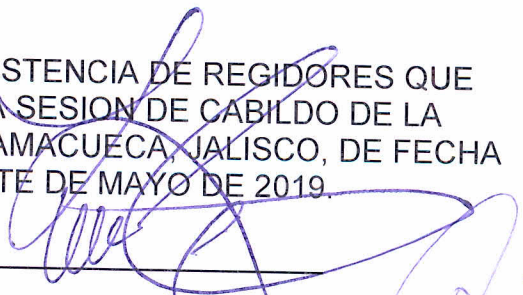
todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 08:23
ocho horas con veintitrés minutos del día veintisiete mayo del
año en curso, levantándose para constancia la presente acta
que firma la Presidenta Municipal y la suscrita C. Secretaria del
H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy
fe.

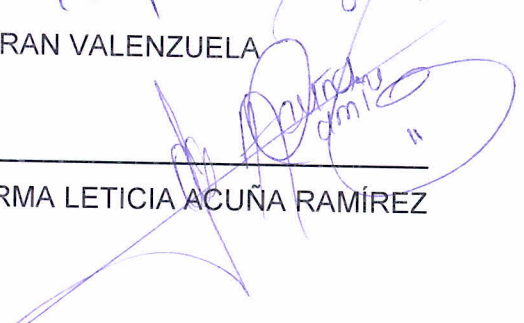

MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

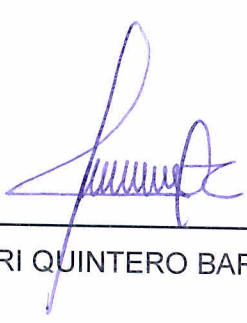

LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL



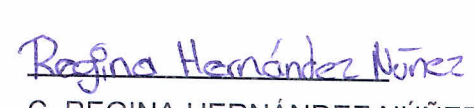
LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE
ASISTIERON A LA SESION DE CABILDO DE LA
MUNICIPALIDAD DE AMACUECA, JALISCO, DE FECHA
VEINTISIETE DE MAYO DE 2019.

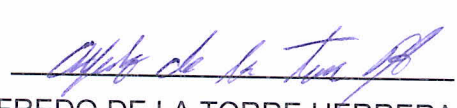

MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA

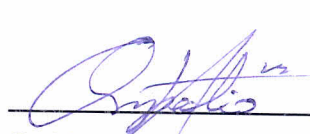

LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ

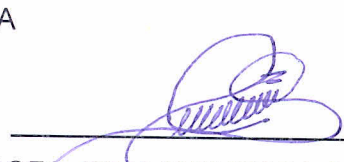

LIC. NERI QUINTERO BARRAGÁN


LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA


C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ


C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA


C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA

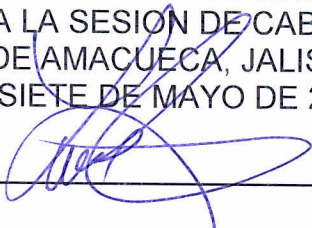

PROFA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL

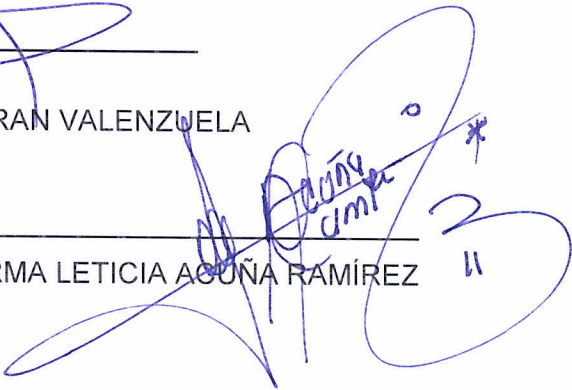

C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA

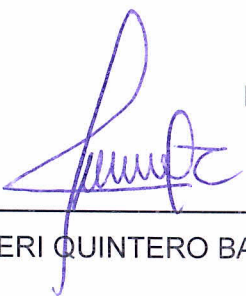

LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO


PROFA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.
LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE
ASISTIERON A LA SESION DE CABILDO DE LA
MUNICIPALIDAD DE AMACUECA, JALISCO, DE FECHA
VEINTISIETE DE MAYO DE 2019.


MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA


LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ

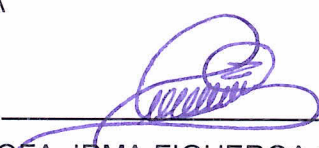

TSUTA. NERI QUINTERO BARRAGÁN


LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA


C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ


C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA


C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA


PROFA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL


C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA


LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO


MTRA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO